

**ACTA ESPECIAL SESIÓN ORDINARIA N°2/2007
CONSEJO NACIONAL DEL LIBRO Y LA LECTURA.**

En Santiago de Chile, a 1° de febrero de 2007, siendo las 9:30 horas, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°19.227, que Crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en el artículo 6° de dicho cuerpo legal y el Decreto Supremo N°587, de 1993, del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura; se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N°2/2007, del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, en adelante el Consejo, con la asistencia de la Presidenta de este Consejo, Paulina Urrutía Fernández y de los Consejeros Sr. Javier Pinedo; Sr. Eduardo Castro Le Fort, Sr. Eduardo Albers, Sr. Reynaldo Lacámara Calaf, Sr. Hernan Miranda Casanova, Sra. Viviana García, y Sra. Nivia Palma. Además se encuentra presente el Secretario Ejecutivo de este Consejo, Sr. Jorge Montealegre Iturra, Sr. Andrés García Hidalgo, Jefe del Departamento de Creación Artística y Sr. Hugo Castelli Candia, integrante del Departamento Jurídico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

1) Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N°11, de 7 de diciembre de 2006.

Se entrega a los consejeros asistentes para su aprobación en la próxima sesión de este Consejo, el acta de la Sesión Ordinaria N°1/2007, de fecha 4 de enero de 2007.

2) Designación de evaluadores para el Concurso de Proyectos 2007.

Sobre la base de los nombres propuestos por cada uno de los Consejeros en uso del formulario entregado en la Sesión pasada, se procede a la revisión para la aprobación de la nómina definitiva de personas.

ACUERDO N°1: Por la unanimidad de los consejeros asistentes, se acuerda designar a las siguientes personas para desempeñar la función de evaluadores para la Convocatoria 2007 del Concurso de Proyectos del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, en cada una de la Líneas de concurso que se indican a continuación:

1) LINEA DE FOMENTO A LA DIFUSIÓN Y LAS COMUNICACIONES

- Modalidades:**
- a) Medios de difusión escritos
 - b) Medios de difusión electrónicos
 - c) Medios de difusión radiales
 - d) Medios de difusión audiovisuales

- Cárdenas, María Teresa
- Cayuela, José
- Tejeda, Guillermo
- Véliz Meza, Héctor
- Zerán, Faride
- Azócar, Pablo
- Enríquez, Marcela
- García, Javier
- Mujica, Gustavo
- Ossandón, Carlos
- Santa Cruz, Eduardo
- Scantenbury, Marcia
- Gumucio, Rafael
- Parra, Jaime

- Rojas Flores, Jorge
- Villanueva, Leslie

2) LINEA DE FOMENTO AL PERFECCIONAMIENTO Y LA INVESTIGACIÓN

- Modalidades
- a) Becas de postgrado en el país
 - b) Becas de postgrado en el extranjero
 - c) Pasantías en el país
 - d) Pasantías en el extranjero
 - e) Investigación

- Budnick, Clara
- Beuchat, Cecilia
- Calderón, Teresa
- Mekis, Constanza
- Nómez, Naim
- Schopf, Federico
- Abello, Lucia
- Cordero, Rodrigo
- De la Fuente, José
- Núñez, Mónica
- Pérez, Floridor

3) LINEA DE FOMENTO BIBLIOTECARIO

- Modalidades
- a) Mejoramiento de Bibliotecas Públicas
 - b) Mejoramiento de Bibliotecas Comunitarias

- Alarcón, Justo
- Durán, Carlos
- Gálvez, Sabina
- Henríquez, Pedro
- Rossel, Eyleen
- Urrejola, Pilar
- Zúñiga, Blanca
- Pradenas Gabriela
- Quilan, Cecilia

4) LINEA DE FOMENTO A LA CREACIÓN LITERARIA

- Modalidades
- a) Proyecto escritural (emergentes y profesional)
 - b) Residencias (sólo escritores profesionales)

- Areco, Macarena
- Blanco, Marta
- Andonie, Carolina
- Bustamante, Oscar
- Calderón, Lila
- Délano, Poli
- Domínguez, Delia
- Guzmán, Jorge
- Marks, Camilo
- Miranda, Paula
- Oses, Darío
- Quezada, Jaime

- Urbina, Leandro
- Valdés, Adriana
- Rosasco, José Luis
- Saez, Fernando
- Matus, Alfredo
- Pizarro, Ana
- Ahumada, Horacio
- Cabezas, Esteban
- Contreras, Gonzalo
- Edwards, Javier
- García Huidobro, Cecilia
- Paredes, Mauricio
- Riquelme, Silvina
- Skarmeta, Giovanna
- Zambra, Alejandro

5) LINEA DE FOMENTO A LA LECTURA

Modalidades a) Eventos

b) Itinerancias, servicios móviles y puntos de préstamo.

- Bautista, María Graciela
- Cociña, Carlos
- Gilardoni, Claudia
- Harris, Tomás
- Marinovic, Marcia
- Millahueique, César
- Morales, Juan
- Penny, María Victoria
- Quinteros, Aramis
- Cánovas Rodrigo
- Muñoz, Diego
- Rubio, Rafael
- Peña Muñoz, Manuel
- Silva, María de la Luz
- Tironi, Ana

6) LINEA DE FOMENTO DEL LIBRO

Modalidades:

a) Apoyo a ediciones individuales y colecciones

- Bianchi, Soledad
- Calderón, Carlos
- Gómez, Xavier
- Asfura, Gislein
- Badilla, Sergio
- Loyola, Manuel
- Azua, Ximena
- Fernández, María de los Ángeles
- Rivera, Roberto
- Águila, Andrea
- González, Gustavo
- Vásquez, Oscar


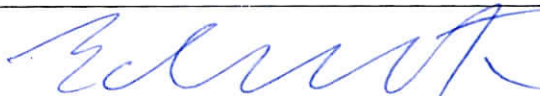
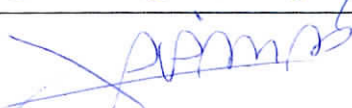
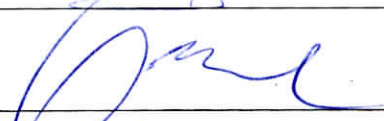

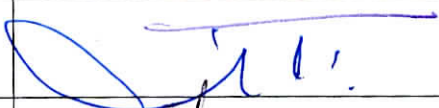
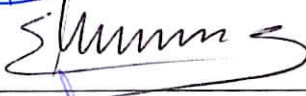
b) Promoción y difusión de libros chilenos (ferias y eventos)

- Sau, Julio
- Costamagna, Alejandra
- Martínez, Antonio
- Moltedo, Ennio
- Novoa, Marcelo (*)
- Camilo, Juan (*)
- Serrano, Sol
- Sagredo, Rafael
- Aldunate, Carlos
- Gazmuri, Cristian
- Gómez, Héctor
- Grez, Sergio
- Villalón, Alberto

El acuerdo se complementa expresando los consejeros asistentes que La Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura deberá confirmar la disponibilidad de cada una de las personas designadas para desempeñar la función de evaluadores en cada una de las líneas consideradas para la Convocatoria 2007 del Concurso Público de Proyectos del Fondo Nacional del Fomento del Libro y la Lectura, quedando de esta forma facultada para ratificar la nómina definitiva de evaluadores.

Se acuerda por la unanimidad de los consejeros presentes otorgar la presente Acta Especial, con el objeto de proceder oportunamente a la ejecución de los actos administrativos que exigen los acuerdos adoptados previamente.

Previa lectura y en señal de aprobación, firman los asistentes:

Paulina Urrutia F. Ministra Presidenta Consejo Nacional el Libro y la Lectura	
Eduardo Castro Le Fort	
Reynaldo Lacámara Calaf	
Hernan Miranda Casanova	
Javier Pinedo	
Nivia Palma	
Eduardo Albers	
Viviana García	